



Justicia, lo digo a V. para los efectos conig^{tes} =
 Lo que traslado a V. para conocimiento de
 ese Ayuntamiento y demás efectos oportunos.
 Dios V. = Enterada la Municipalidad Acordó
 que para poder formar el proyecto de convenio
 de que habla la inserta Pl. orden, se dirija una
 atenta comunicacion al Sr. Comisario general
 apostolico de las Escuelas Pias de España, en la que
 haciendole presente de las necesidades de esta poblacion,
 extension que se desea dar a la enseñanza, recursos
 que para su sostenimiento cuenta de legitimas
 precedencias y completa estabilidad; y por ulti-
 mo elvehemente deseo de esta corporacion
 de que quede establecida la Casa si posible
 en para primeros del año proximo, se mani-
 fieste a Vro. Superior Regular, que esta Corpora-
 cion espera se noticie la persona o personas
 en quien haya delegado o delegue el encargo
 de formar con lo mismo el proyecto de

